

ANÁLISIS DEL ESTADO MEXICANO

III. EL ESTADO MEXICANO EN LA ACTUALIDAD

**INSTITUCIÓN: CORPORATIVO ACADEMICO
COLINS DE ESTUDIOS PROFESIONALES.**

**CARRERA: LIC. EN
TRABAJO SOCIAL**

**CUATRIMESTRE: 1ERO.
PROFESORA: LIC. T.S MARIANA
EVANGELISTA GONZALEZ
FECHA: 10/12/2022**



III. EL ESTADO MEXICANO EN LA ACTUALIDAD

F. Las relaciones del estado con diferentes actores sociales.

1. Movimientos y luchas sociales
2. Medios de comunicación masivos
3. Las iglesias
4. Los empresarios
5. Los sindicatos
6. Los intelectuales
7. Otros



1. Movimientos y luchas sociales

- Los movimientos sociales tienen como **objetivo principal lograr un cambio**; son una acción colectiva de participación ciudadana en la cual se expresan valores, creencias e ideologías. En ellos se manifiesta el descontento e inconformidad con el sistema, se lucha por los derechos y por poner fin a las injusticias; son claves a la hora de añadir nuevas demandas al proponer, reivindicar y pedir mejoras en conjunto para toda la sociedad.
- Surgen porque existen tensiones estructurales, porque existen carencias organizativas y porque a la gente no le gusta cómo se vive y cómo se vive la resolución de **injusticias**, por lo que creen que los problemas a favor de cuya solución han decidido movilizarse deben solucionarse de forma participativa, igualitaria y cooperativa, de manera que buscan organizarse, moverse de forma solidaria, participativa para remediar esos problemas.
- por que no se tiene soluciones rápidas.

<https://www.uaeh.edu.mx/gaceta/1/numero8/octubre/movimientos-sociales.html>

<https://revistamemoria.mx/?p=672>



ACTIVIDAD 1: ENLISTA LOS DIVERSOS MOVIMIENTOS SOCIALES QUE HAN SURGIDO EN NUESTRO PAÍS.

<https://revistamemoria.mx/?p=672>

- Movimiento #132
- Revolución Francesa
- Movimiento feminista
- Movimiento estudiantil de 1968
- Revolución mexicana
- Movimiento ecologista
- Movimiento a los derechos de las personas TRANS



2. Medios de comunicación masivos

El siglo XVIII presencia el inicio y desarrollo de la prensa; a fines del XIX, el cine da sus primeros pasos; en el XX, radio y televisión se suman a los anteriores, y cada uno se populariza con mayor velocidad que su predecesor. A medida que se extiende el predominio del nuevo medio masivo, los ya existentes pierden público o bien se adaptan a funciones más específicas, y de una u otra manera constituyen parte fundamental de la sociedad contemporánea, por su relación directa con las actividades sociales, culturales, políticas y económicas de la población. Asimismo, el desarrollo de su influencia compite con las formas tradicionales de autoridad y control social.



Para una definición de los MCM podemos citar la siguiente:

Los medios de comunicación masiva comprenden las instituciones y técnicas mediante las cuales grupos especializados emplean recursos tecnológicos (prensa, radio, cine, televisión, etc.) para difundir contenidos simbólicos en el seno de un público numeroso, heterogéneo y disperso

De lo anterior se desprende que la comunicación masiva requiere de organizaciones formales complejas (a diferencia de la comunicación informal, no estructurada e interpersonal), que permiten llegar a públicos amplios y por lo mismo con una gran gama de intereses personales y con campos diversos de experiencia. A lo anterior, se suma el carácter impersonal de la relación entre emisor y receptor, característica que corresponde al soporte tecnológico que lo sustenta. Es evidente que la inserción de los MCM en la vida actual, preferentemente urbana, tiene implicaciones significativas sobre importantes ámbitos de la vida social, tales como los relacionados con el consumo, con la libertad y el control, con la estructura de poder y con el cambio social.

<https://www.uam.mx/difusion/revista/feb2000/peppino.html#:~:text=Los%20medios%20de%20comunicaci%C3%B3n%20masiva%20comprenden%20las%20instituciones%20y%20t%C3%A9cnicas,p%C3%ABlico%20numeroso%2C%20heterog%C3%A9neo%20y%20disperso.>



3. Las iglesias

ACTIVIDAD 2: LEE EL SIGUENTE PDF Y RESUME LA RELACIÓN ENTRE LA IGLECIA Y ESTADO.

- ❖ la ley Juárez se promulgo el 23 de noviembre de 1855 esta ley limitaba el poder de e influencia del clero e asuntos civiles
- ❖ 1859 Separación de la iglesia con el estado surge a partir de las Leyes de reforma durante la presidencia de Benito Juárez, por cuestiones económicas ya que el diezmo era obligatorio y los ciudadanos podrían llegar a ser encarcelados.
- ❖ Ambos son considerados como dos soberanos absolutos, se logro el estado laico con la CONSTITUCIÓN DE 1991, en donde se establece la liberta de profesar o no cualquier credo, y por lo tanto la neutralidad de las autoridades en materia religiosa.



<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/956/16.pdf>



4. Los empresarios

- El empresario es aquella persona que se encarga de la dirección y gestión de una compañía, negocio o industria. Su finalidad es la obtención de beneficios económicos.
- <https://youtu.be/m8l9Wasxqlc>



5.Los sindicatos

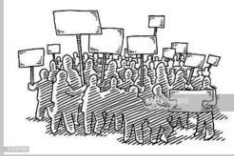
- Según la definición presente en el Artículo 356 en la Ley Federal de Trabajo (LFT), un sindicato es “la asociación de trabajadores o patrones, constituida para el estudio, mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses”.
- Asimismo, se explica en el artículo 357 que los trabajadores y empleadores pueden organizarse o constituir los sindicatos que ellos crean pertinentes, así como permitir la libre afiliación a estos.
- <https://elpulsolaboral.com.mx/sindicatos/26372/sindicatos-en-mexico-como-se-dividen-y-cuantos-agremiados-hay>





Gran círculo de obreros de México

16/09/1872



Huelga en el mineral de Caradiel norte Sonora

01/06/1906



Caía de Porfirio Díaz

1911



Existen más de 70 huelgas

1913



Clausura de la casa del obrero mundial, poco después vuelve a su apertura

27/05/1914



Carranza termina la alianza

Enero 1916



Fundación de la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM)

12/05//1918



LFT aprobada art. 123 Constitucional

1931



Congreso para confederación trabajadores CTM

Febrero 1936

1876

Inicio porfiriano



Mayo 1904

Se efectúa el congreso mutualista obrero de México



06/03/1876

Congreso obrero permanente



07/01/1907

Huelga obrera textil Rio Blanco en Veracruz



1906

Se vuelve el gran círculo de obreros libres
Redactan escrito de reglamento de trabajo y es rechazado



Junio 1912

Fundación de la casa del obrero mundial (primer intento de unificación obrera a nivel nacional)



Febrero 1915

Constitucionalismo y casa alianza central obrera nacional se convierte en casa alianza



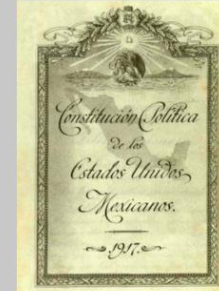
01/05/1913

Obreros de la Ciudad de México reunidos en torno a la COM no asistieron a sus trabajos y realizaron una enorme protesta



05/02/1917

Se aprueba nueva constitución (se garantiza el derecho a la huelga)



17/06/1928

Asesinato de Obregón



1925

Policías someten a trabajadores que no quieren pertenecer a la CROM



1935

Comité de defensa proletaria



6. Los intelectuales

- ACTIVIDAD 3: INVESTIGA Y DEFINE LA RELACIÓN ENTRE LO INTELECTUALES Y EL ESTADO.
- Los grupos de intelectuales se han posicionado frente al Estado durante la última década, proponiendo maneras alternativas para que los intelectuales eviten lo que hoy, en medio de una doble crisis del desarrollo económico y del socialismo, aparece una rendición sin condiciones a la maquinaria del poder público y privado. Estos intelectuales esperan que los núcleos del voluntarismo intelectual y político (ciencia, desarrollo, planificación) produzcan ideas brillantes y la orientación racional para cambiar la precaria situación en la que viven nuestros países.
- Es el que se dedica al estudio y la reflexión crítica sobre la realidad, y comunica sus ideas con la pretensión de influir en ella, alcanzando cierto estatus de autoridad ante la opinión pública.
- Interviene en el mundo de la política al defender propuestas o denunciar injusticias concretas, además de producir o extender ideologías y defender unos u otros



